



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
 CÚCUTA
 Artículo 311 ETM fijado en un lugar
 DESFIJADO
 Hora: 8:00 a.m. Hora: 5:00 p.m.
 Fecha: **10 DIC 2019** Fecha: **26 DIC 2019**
 Firma: *[Firma]*
SÍ se puede progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 1004505

San José de Cúcuta, martes, 09 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No1004505 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) LOPEZ LOPEZ DAVID, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010804410014000 ubicado en A 8 9 24 BR DONA NIDIA del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos PESOS (\$499,600.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 27/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) LOPEZ LOPEZ DAVID, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010804410014000 por la suma de: Cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos PESOS (\$499,600) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) LOPEZ LOPEZ DAVID, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) LOPEZ LOPEZ DAVID, Propietario(s) del predio No. 010804410014000 ubicado en A 8 9 24 BR DONA NIDIA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Libérese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Firma]

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
 Subsecretaria de Despacho
 Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 CL 11 5 49 CENTRO CP: 540010
 LOPEZ LOPEZ DAVID
 CL 11 5 49 CENTRO
 A 8 9 24 BR DONA NIDIA

OP: 133477
 5703678788

OP: 133477
 5703678788

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 CL 11 5 49 CENTRO
 LOPEZ LOPEZ DAVID
 CL 11 5 49 CENTRO
 A 8 9 24 BR DONA NIDIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 CL 11 5 49 CENTRO CP: 540010
 LOPEZ LOPEZ DAVID Tel: 0
 A 8 9 24 BR DONA NIDIA
 CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
 CP: 540010
 Descripción: CARTA COPIA

FECHA ADMISION: 2019-11-29
 HORA ADMISION: 10:59:59
 VALOR DEL SERVICIO OPERADOR: \$633.50
 HABIENDA (ML): CARTA-COPIA
 No. de C. de auto: 235
 FECHA Y HORA: 09 DIC 2019

DESCRIPCION DEL PREDIO:
 INMUEBLE: CASA
 Pisos: 0
 Fachada: BLANCA
 Puerta: MADERA
 Otros: 0

1. AVISO DE INTENTO ENTREGA
 Fecha de intento y Hora

2. AVISO DE INTENTO ENTREGA
 Fecha de intento y Hora

CAUSAL DE DEVOLUCION:
 DIR. MALA
 DIR. INCOMPLETO
 NO RESIDE
 REUSADO
 RESTRICCION
 RESOLUCION
 SEPARADO
 SOLICITUD RESCISO
 INTENCION DE ENTREGA
 INTENCION DE ENTREGA

PRUEBA DE ENTREGA

Cúcuta - Colombia